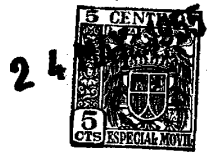


222905



2223

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UN TUBO DE DESCARGA PARA COHETE, PREFERENTEMENTE PARA PROYECTIL COHETE", a favor de Aktiebolaget Bofors, de nacionalidad sueca, domiciliada en Bofors (Suecia). Con prioridad de la Patente sueca nº 6197/1954, presentada en 6 de julio de 1.954.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente invento se refiere a un tubo de descarga para un cohete, preferentemente un proyectil cohete. Los tubos de este tipo que se conocen, consisten simplemente en un tubo cilíndrico de tamaño uniforme en sus extremos frontal y posterior. La utilización de estos tubos de descarga ha revelado que es demasiado lenta la propia descarga. Durante la descarga las aletas y dispo



sitivos de fijación quedan expuestos al gas caliente que se expulsa por el extremo posterior del cohete, y que puede calentar a las citadas aletas y elementos de fijación más de lo deseable.

La finalidad del presente invento es lograr un tubo de descarga en el cual el periodo de descarga propiamente, sea más corto respecto a la duración del periodo de descarga en los tubos de tipos conocidos. De esta manera quedará también reducido el aumento de temperatura en las aletas y en dispositivos de fijación.

Un tubo de descarga para un cohete, preferiblemente para proyectil cohete, se caracteriza según el presente invento porque su extremo posterior estará construido de tal forma, que un cohete introducido en el tubo de descarga por el extremo anterior, será expulsado a una mayor velocidad al ser disparado.

El presente invento se describirá con más detalle refiriéndolo al plano que se acompaña, en el cual se representa un tubo de descarga según el presente invento, conteniendo un cohete.

En el plano, se indica por -1- un tubo cilíndrico cuyo extremo posterior lleva una parte estrangulada -2- la cual tiene forma de boquilla o inyector. El tubo de descarga puede ir debidamente dispuesto debajo del ala de un avión o fijado a un soporte de cremallera o a cualquier otro dispositivo adecuado. El tubo de descarga encierra un cohete -3-. Debido a la construcción de la parte posterior del citado tubo -1-, el cohete -3- se ha introducido en el tubo por la boca anterior. La parte posterior del cohete -3- lleva una boquilla -4- y una serie de aletas -5- dispuestas hacia atrás, sujetas mediante



enganches -6- fijos al cohete.

40. Al disparar un cohete por un tubo de descarga, se gún las características del invento, y provisto de boquilla, el cohete saldrá del tubo a mayor velocidad que lo haría a través de un tubo del tipo conocido en el que las bocas anterior y posterior sean de dimensiones iguales.
45. La mayor velocidad lograda por la mayor presión conseguida en el tubo de descarga ejerce un efecto de aceleración sobre el cohete. El incremento de temperatura a que quedan expuestas las aletas -5- y las fijaciones -6- por parte de los gases calientes procedentes de la boquilla -4- durante esta rápida descarga del cohete será tan tenue, que sus efectos serán casi inapreciables.
- 50.

- Según otra ejecución del presente invento el tubo de descarga puede ir provisto en su interior, de una o más ramuras en las que encajarían pitones o clavijas, protuberancias, o guías fijas o dispuestas en el cohete previsto para ser disparado mediante este tipo de tubo de descarga. En tal caso las guías van dispuestas de manera que hagan girar el cohete disparado alrededor de su propio eje. Una vez disparado de esta forma el cohete, puede preg cindirse de las aletas guía, ya que la estabilización en vuelo se logrará automáticamente por el movimiento de rotación alrededor del eje del cohete.
- 55.
- 60.

- Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del tubo de descarga descrito, será variable a los efectos de la actual Patente.
- 65.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:

1. - Un tubo de descarga para cohete, preferentemente pa ra proyectil cohete, caracterizado porque el extremo pos
- 70.



terior del tubo lleva una estrangulación mediante la cual el cohete, introducido en el tubo por el extremo anterior, se expulsará del tubo con mayor velocidad al ser disparado.

75. 2. - El propio tubo de descarga, según la reivindicación 1, caracterizado porque dicha estrangulación tiene forma de boquilla.
3. - El propio tubo de descarga, según la reivindicación 1 ó 2, caracterizado porque va provisto en su parte interior de una o mas ranuras de guía las cuales encajan con protuberancias dispuestas en los cohetes previstos para ser disparados a través de este tubo de descarga, estando en tal caso las ranuras dispuestas de tal manera que a cada uno de los cohetes, al ser disparado, se le imprime un movimiento de rotación sobre su propio eje.
80. 4. - El propio tubo de descarga según la reivindicación 3, caracterizado porque las citadas ranuras van dispuestas en la superficie exterior de cada cohete y porque las protuberancias van dispuestas en la parte interior del tubo de descarga.
85. 90.

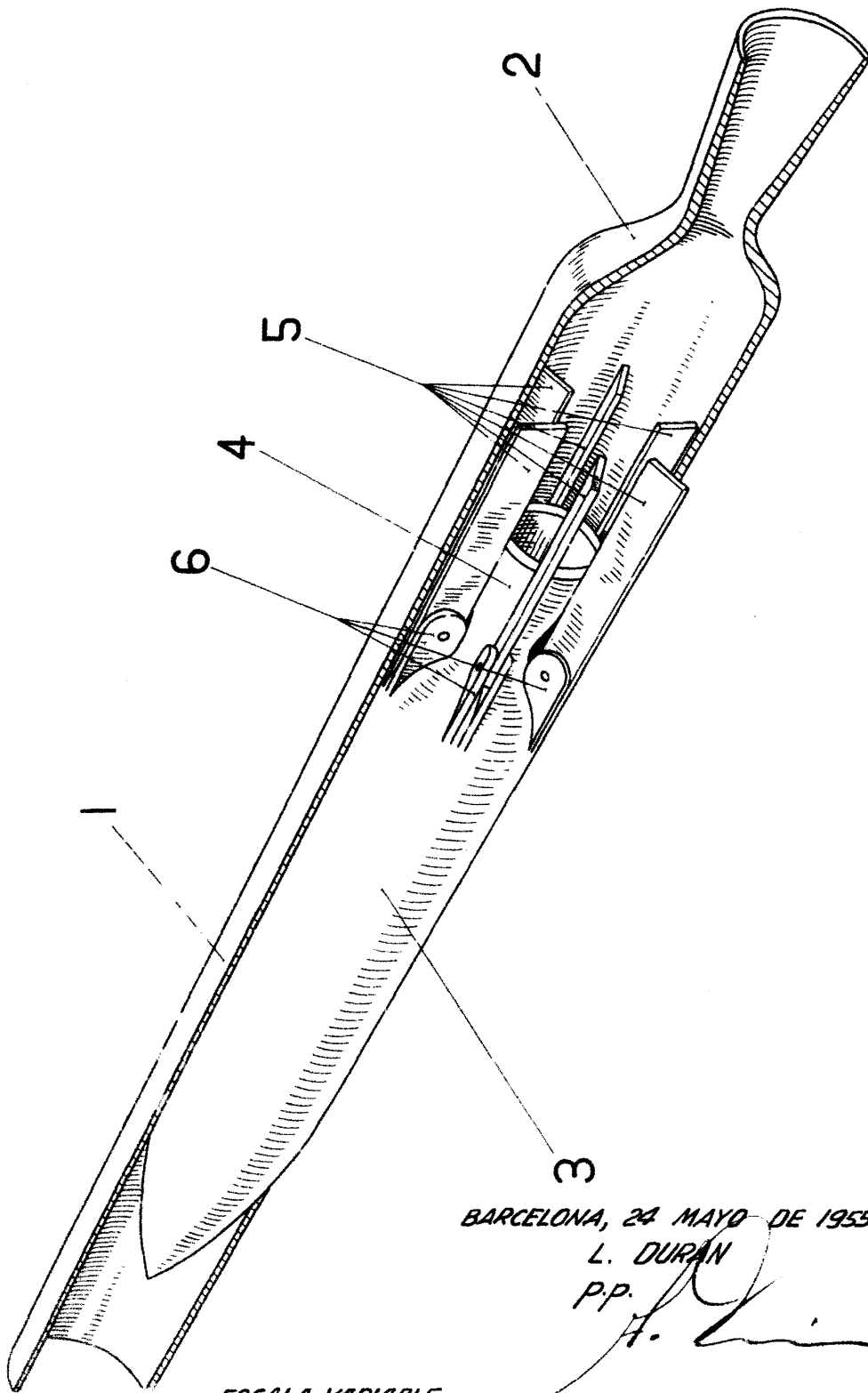
Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente de invención definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

5. - "UN TUBO DE DESCARGA PARA COHETE, PREFERENTEMENTE PARA PROYECTIL COHETE".
- 95.

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

Barcelona, veinticuatro de mayo de mil novecientos cincuenta y cinco.

P.A. de Aktiebolaget Bofors,  
L. DUFAN  
P. P.



BARCELONA, 24 MAYO DE 1955  
L. DURAN  
P.P.

ESCALA VARIABLE